

RESOLUCIÓN DECANAL N° 266/2012

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática, Lic. Francisco David OSCARI; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que según los artículos 11° y 23° de dicha Ordenanza podrán ser miembros del Tribunal Especial de tesis investigadores de reconocido prestigio cuyos antecedentes sean equivalentes a los correspondientes al grado académico máximo de la disciplina;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Francisco David OSCARI:

Titulares:

Dr. Leandro R. Cagliero (FAMAF- UNC)

Dra. Isabel G. Dotti (FAMAF- UNC)

Dr. Michael R. Jablonski (University of Oklahoma - USA)

Suplentes:

Dr. Adrián M. Andrada (FAMAF- UNC)

Dra. Cynthia E. Will (FAMAF- UNC)

Investigador Sergio Console (Universita di Torino – Italia)

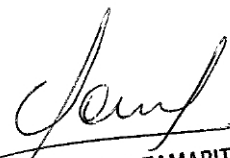
ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de junio de 2012.-

pc.

M6


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.